

La formación universitaria

Andoni Garritz Ruiz

Tensiones

Hablemos en esta ocasión de las tendencias actuales del currículo universitario, en general. Ese currículo sobre el que hoy se expresan multitud de tensiones que provienen de muy diversos sectores de la sociedad, en sus componentes nacional e internacional.

Hay tensiones que impulsan a la Universidad a adoptar la superespecialización como guía, mientras otras la empujan hacia un esquema de educación más general. Unas la fuerzan a la competencia internacional como principio orientador, en tanto algunas otras insisten en mirar hacia dentro y potenciar la ventaja que proporciona el dominio de los aspectos locales. Se presentan las que insisten en una formación con entradas anchas y salidas angostas, junto a las que prefieren una vocación inicial bien definida del alumnado que luego se exprese en amplia flexibilidad. Alguien tiene que resolver esas tensiones que empujan a la Universidad en direcciones diferentes.

Los problemas

Lo cierto es que en el currículo universitario actual persisten muchos problemas. Vamos a centrarnos sólo en algunos de ellos.

En ocasiones, el concepto de licenciatura se entiende como un proceso para formar exclusivamente profesionales, lo cual puede resultar claro en el caso de las llamadas profesiones liberales. Sin embargo, existen asimismo otras carreras cuyas actividades no son estrictamente las de una profesión —como la filosofía, la historia, la sociología, la química o la matemática— cuyo centro es el razonamiento teórico y práctico alrededor de ciertas áreas del saber y el hacer humanos. Quienes las ejercen no constituyen rigurosamente un gremio profesional, aunque sí un gremio académico. En la universidad coexisten tanto carreras nítidamente disciplinares como profesionales, e incluso mezclas de ambos enfoques en diferentes grados. Las tensiones que se ejercen sobre unas áreas no son aplicables a las otras. Hay que saber reconocer la diversidad universitaria. En todo caso, hay que insistir en que la función de la Universidad no se restringe a la formación de profesionales —lo que sí pudiera ser un fin de las escuelas técnicas— sino ocuparse de una formación más amplia, que incluye una vocación de reflexión disciplinar y de investigación. No existe una mejor manera de atacar los problemas emergentes que con el carácter innovador que promueven dichas reflexión e investigación.

Resulta frecuente que no estén presentes en el currículo los diversos medios que existen para la obtención del conocimiento. Singularmente, siendo la Universidad una institución con fortaleza tradicional en investigación, la participa-

ción de ésta en el proceso formativo de la licenciatura no es lo intensa que debería ser. Son pocas las carreras que contemplan estancias de investigación como parte de los créditos del plan de estudios. Tampoco ocurre en la proporción adecuada la presencia de los investigadores en la enseñanza frente a grupo.

En el caso de las carreras profesionales tradicionales, la influencia de los gremios proporciona sin duda una visión valiosa acerca del ejercicio vigente, pero aparece frecuentemente también un sesgo corporativo que promueve la formación de especialistas con una perspectiva pulverizada del conocimiento y del mundo donde actúan. Ante esto, la universidad debe sopesar con inteligencia las presiones que reciba y decidir los contenidos que nutran al egresado de un sentido transformador de la sociedad, en lugar de adecuar la universidad a cambios que se le imponen en una lógica centrada en aspectos puramente financieros. Así, la Universidad debe saber ponderar y manejar estas presiones adaptativas que la empujan a conformar la enseñanza a demandas económicas, técnicas y administrativas de coyuntura; a conformarse con transmitir los últimos métodos, las últimas recetas del mercado, a reducir la enseñanza general y a marginar la cultura humanista.

En algunas carreras, la parte final del currículo se ha convertido en un ejercicio de especialización demasiado temprano. Razonamos que la educación de licenciatura debe ser lo más fundamental que sea posible, para dotar al egresado de la versatilidad requerida para adaptarse a un medio que cambia vertiginosamente. Si se profundiza sólo en conocimientos parcelarios, dejando de lado los de otros ambientes, se empobrece culturalmente al especialista, se le vuelve enajenado e incapaz de comprender el proceso social en el que está inmerso, con lo que se incumple con la misión universitaria. La inteligencia que no sabe sino separar rompe lo complejo del mundo en fragmentos desunidos. Al fraccionar los problemas, los reconoce de manera incompleta y es incapaz de encontrar soluciones propias del largo plazo.

Como consecuencia de la firma de tratados internacionales, aparecen algunas profesiones reguladas, sobre cuyos currículos y egresados se establecen normas ciertamente rígidas que generan diversas presiones. La universidad ha de convertirse en uno de los actores críticos principales de estos procesos de acreditación de planes de estudios y de certificación profesional, ya que se corre el riesgo de derivar hacia patrones de especialización excluyente para el egresado, que resulten a la larga en su empobrecimiento intelectual, al convertirlo en un simple agente de la reproducción de la sociedad en la que actúa y no en un transformador de la misma.

Para evitar estas desviaciones y minimizar las tensiones, quizás convenga recordar brevemente la noción de Universidad.

La Universidad

La Universidad se nutre de la cultura universal, pero también la desarrolla. A partir de la riqueza del saber humano forma a los individuos, genera nuevos conocimientos, contribuye a la civilización e identifica y aporta soluciones a los problemas existentes. En suma, promueve la transformación de la sociedad.

Las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura constituyen la labor de la Universidad, emprendida para custodiar, transmitir, renovar y diseminar la cultura, guiada por la búsqueda del bien social.

Todo es integración en la Universidad; la parcelación del conocimiento no se debe reconocer en su espacio como un valor. Así, su acción pretende abarcar el amplio espectro de la cultura, sin postergar o privilegiar alguna de sus manifestaciones. En ella se integran también constructivamente la teoría con la práctica. Dada la amplitud del saber, la Universidad reconoce, respeta y transmite asimismo la diversidad de vías para adentrarse en él. La universalidad que galopa en su campus implica asimismo la ausencia de discriminación hacia miembros de la comunidad por cuestiones de clase, ideología, raza o sexo, pues los valores académicos son los que prevalecen en ella.

Es propio de la Universidad el valor de la libertad, sea de pensamiento, de expresión, de cátedra o de investigación. Esta condición es indispensable para la búsqueda del conocimiento, el debate genuino de las ideas y la generación de visiones innovadoras acerca de la sociedad del futuro. La formación real de los alumnos sólo se logra en un ambiente de libertad, sin prejuicios, dogmas o hegemonías ideológicas. La libertad permite a la Universidad impulsar esquemas flexibles y abiertos en la docencia y la investigación, para así fomentar la pluralidad, la tolerancia y el respeto en sus egresados. Le otorga, en fin, la posibilidad de educar para la libertad.

Una institución educativa que profesa la universalidad del saber, se vierte sobre las necesidades sociales y enarbola el valor de la libertad, debe gozar de autonomía. Este principio es garantía que faculta a la institución —sin presión ni injerencia externa algunas— para construir su propio estatuto jurídico, organizarse y administrarse de conformidad con sus propias necesidades, crear y modificar libremente sus planes y programas de estudios, así como seleccionar sus contenidos, sus métodos de enseñanza y sus proyectos de investigación. Con base en la autonomía, la Universidad se protege de la injerencia de fuerzas y grupos que pretendan desviar su cometido y limitar su independencia.

La autonomía es un valor vigente de la Universidad, un concepto joven que tiene menos de un siglo en una institución que ha perdurado más de ocho siglos. Esa autonomía debe guiarnos frente a todas estas tensiones de dentro y de fuera, no para descartarlas en forma irreflexiva, sino para analizarlas y sopesarlas, de forma tal que la formación universitaria contemple el hoy, pero con una visión de futuro que sólo la Universidad sabe y debe construir.

Propósitos de la formación universitaria

Los alumnos y alumnas de la institución son el conducto por el cual la Universidad incide más claramente sobre su entorno. Ésta pretende convertirlos en los líderes intelectuales capaces de conducir la transformación social necesaria. Con base en la concepción de Universidad forjada por sus pensadores preclaros, es indispensable considerar que en el proceso formativo los estudiantes:

- Reciban una educación integral, que sintetice la ciencia y la técnica con las humanidades y las artes —cuestión que es factible al aprovechar el caudal del saber y la experiencia acumulados con el que cuenta una verdadera Universidad, una que se digne de serlo;
- Logren una formación básica muy sólida y las estrategias para lograr la actualización permanente, que les proporcionen la versatilidad necesaria para adaptarse a un entorno profesional en cambio constante;
- Adquieran los conocimientos, habilidades y valores necesarios para ejercer su licenciatura con sentido crítico, calidad, honestidad y espíritu de servicio, integrando el enfoque teórico con el práctico, es decir, que sepan y que sepan hacer;
- Tengan acceso a elegir libremente una porción importante de las actividades académicas del currículo, una vez que hayan cubierto la parte fundamental que define su formación como licenciados en una cierta disciplina o profesión;
- Se enfrenten a los problemas reales que implica el ejercicio de su carrera, gracias a estancias en espacios donde lleven a cabo actividades, ya sea de investigación disciplinar, de aplicación profesional, o de ambos tipos, según sea conveniente;
- Participen en el desarrollo de estudios de frontera en su disciplina, tomando provecho de la investigación como estrategia formativa de un espíritu de indagación, reflexión y argumentación.

Al contemplar estos aspectos, los elementos del proceso formativo del plan de estudios deben actuar como un todo orgánico, con el fin de dotar a los alumnos de las capacidades intelectuales y culturales que les permitan enfrentar, analizar y resolver con éxito los problemas más complejos de su tiempo, en su propio bien y en el de la sociedad local, y global. ▣